



Bogotá, julio 2025

Concejal
SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA
Presidente Concejo de Bogotá
Correo electrónico: presidencia@concejobogota.gov.co
Ciudad

Asunto: Seguimiento Plan de Austeridad Sector Educación 2024

Honorable presidente,

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 062 de 2024 y el Acuerdo Distrital 719 de 2018, y en concordancia con los lineamientos de austeridad y eficiencia en el gasto público, me permito remitir, para su conocimiento y análisis, el informe de austeridad del Sector Educación. Este documento recoge las acciones implementadas por las entidades del sector, incluyendo la Agencia Atenea, el IDEP, la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Este informe presenta de manera detallada los resultados alcanzados en cada entidad respecto al cumplimiento de las medidas de austeridad, evidenciando las estrategias adoptadas para optimizar los recursos públicos sin afectar el cumplimiento de los objetivos misionales del sector.

Cordialmente,

WILFER ORLANDO VALERO QUINTERO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Secretaría de Educación del Distrito

Anexo: INFORME PLAN DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO - 2024
Revisó: Yuli Andrea Pedraza – Contratista OAP SED Proyectó:
Carlos: Eduardo Rocha Aldana - Contratista OAP SED